



PROCESO DE ADMISIÓN COLEGIO CRISTO REY ALTAMIRA

Estimados Padres y Representantes:

Valoramos que el Colegio "Cristo Rey" Altamira sea considerado por usted como una opción para la educación de sus hijas. Nuestra misión consiste en desarrollar las competencias en el ser, saber y convivir, contribuyendo a la formación integral de mujeres críticas, participativas, justas, libres, con excelente formación humana y académica; mediante la Pedagogía Ignaciana y el Pensamiento de Pedro Legaria. Durante nuestro proceso de admisión otorgamos un encuentro estrecho entre la Congregación "Esclavas de Cristo Rey", la Comisión de Admisión, las solicitantes y sus familias.

La admisión de las estudiantes corresponde a la Dirección del Plantel, una vez analizado el informe emitido por la Comisión de Admisión, quienes examinarán el expediente de la solicitante, junto con la entrevista realizada a los Padres y Representantes; para ello el director tendrá en cuenta el cupo disponible, el cumplimiento de cada una de las fases de admisión y cualquier otro requisito que el Colegio crea conveniente, según lo establecido en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar.



FASES DEL PROCESO DE ADMISIÓN

A CONSIDERAR:

- Las solicitantes ex alumnas que por diversas razones fueron retiradas del Colegio, reingresarán al mismo, previa realización de la correspondiente evaluación diagnóstica.
- Como referente, las aspirantes deben contar con la siguiente edad:

| GRADO | EDAD | AÑO DE NACIMIENTO |
|--------------------|---------|-------------------|
| Maternal | 3 años | 2020 |
| Grupo I. Inicial | 4 años | 2019 |
| Grupo II. Inicial | 5 años | 2018 |
| Grupo III. Inicial | 6 años | 2017 |
| 1er Grado | 7 años | 2016 |
| 2do Grado | 8 años | 2015 |
| 3er Grado | 9 años | 2014 |
| 4to Grado | 10 años | 2013 |
| 5to Grado | 11 años | 2012 |
| 6to Grado | 12 años | 2011 |



A) Fase Previa - Solicitud de Cupo

1- Para optar a un Cupo en el Colegio Cristo Rey, debe ingresar al Link:

<http://cristorey.eduweb.com.ve/admision/>

2- Una vez que ingrese al portal, debe registrar la información requerida en la planilla de Solicitud de Cupo, completando las siguientes pestañas.

- A. Datos del Representante
- B. Datos de la Representada
- C. Datos del Padre
- D. Datos de la Madre
- E. Referencias

3- Imprima la planilla de Solicitud de Cupo por duplicado.

4- Consigne en el Colegio las planillas anteriormente indicadas, en una carpeta de manila tamaño oficio, junto con la siguiente documentación:

- 2 fotos tipo carnet de la niña.
- 2 fotos tipo carnet de los padres o representantes.
- Fotocopia legible de la cédula de identidad de los representantes.
- Fotocopia de la cédula de identidad de la niña a partir de 4to grado (Obligatorio).
- 2 fotocopias de la partida de nacimiento de la niña.
- 2 fotocopias de la boleta del año que está cursando.
- Certificado de Promoción del último grado cursado, en el supuesto de que solicite cupo en Primaria.
- Notas certificadas, si la solicitud de cupo es para Media General.
- Si está bautizada consignar la partida de bautismo.



- Carta de trabajo del Representante de la niña o Certificación de ingresos, según sea el caso.
- Carta de referencia de persona o familia que forme parte de la comunidad Cristo Rey, en la cual se incluyan datos de dirección de habitación, teléfono local y celular.

Casos particulares:

Estudiantes que vienen del exterior (transferencias o equivalencias):

- Los documentos que acreditan haber cursado y aprobado estudios en el exterior deben estar legalizados en el país donde cursaron dichos estudios por:
Ministerio de Educación, Ministerio de Relaciones Exteriores, Consulado Venezolano.
- Si los estudios son realizados en un país NO HISPANO HABLANTE, deben ser traducidos por intérprete público en Venezuela.
- Para cursar 1er, 2do y 3er año de educación Media General deberá traer el documento expedido por la embajada del país donde cursó estudios, que establezca la escala de calificaciones con la mínima aprobatoria que rija en ese país y deberán venir apostilladas.
- Para cursar 4to y 5to año de educación Media General traer las notas con su respectiva traducción y apostilladas.



B) Fase de Selección - Exploratoria

1- La documentación solicitada se recibirá con los **recaudos completos** en la Oficina de Información, de lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 4:00 pm. **A partir de este momento, inicia el Proceso de Admisión en el Colegio de su representada.**

2- Todas las aspirantes deberán presentar una evaluación diagnóstica de habilidades y hábitos o de conocimientos, según sea el caso. La fecha para la aplicación de dicha evaluación diagnóstica será programada y notificada vía telefónica al representante.

3- Una vez que la Comisión de Admisión revise la evaluación diagnóstica, junto con el expediente de la solicitante, se procederá a realizar una entrevista entre el director, en compañía de una de las representantes de la Congregación de las Esclavas de Cristo Rey, con los padres y representantes, en la fecha y horario dispuesto para ello.

4- Durante la entrevista, el Directivo dará a conocer los contenidos que deben ser nivelados antes de iniciar el año escolar. Si los padres y representantes se acogen a los criterios y las sugerencias brindadas por nuestra Institución, en función de ello, firmarán el Acta de Compromiso, que garantiza el fortalecimiento de las debilidades que su representada pueda presentar en lo académico.

5- Una vez realizados los pasos anteriores, se notificará a cada familia solicitante, vía correo electrónico, los resultados del Proceso de Admisión. Concluyendo de esta manera con esta fase de selección - exploración.



A CONSIDERAR

- El colegio no tomará en cuenta vínculos de amistad y compromisos, entre la Institución y el representante como posible determinante de la admisión de la estudiante.
- El grado asignado no queda a criterio de los representantes, sino de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, la Ley Orgánica de Educación y su Reglamento General.

Coordinación de Convivencia Escolar